

## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL

- 1. OBJETIVO:** Hacer seguimiento a la Información sobre la gestión contractual de la Auditoría General de la República. Esta información se registra de manera mensual en el Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informe y Otra Información (SIRECI) de la Contraloría General de la República.
- 2. ALCANCE:** Verificar la información de la gestión contractual de la Auditoría General de la República.
- 3. PERIODICIDAD:** Mensual.
- 4. PERIODO ANALIZADO:** del 1 al 30 de abril de 2024.
- 5. MARCO LEGAL:** El presente informe efectuado por la Oficina de Control Interno (OCI), se realizó en atención a los siguientes criterios:

Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces - septiembre de 2023 - Versión 3, Resolución Reglamentaria Orgánica 042 del 25-08-2020, artículos 26 a 31.

### 6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

La Oficina de Control Interno pudo constatar que la Oficina Jurídica transmitió en término el día 08-09-2024, siendo la fecha límite de transmisión el 09-05-2024, lo anterior, se pudo verificar en el certificado SIRECI nro. 3130314212024-04-30.

Se informó que para el periodo evaluado (1 a 30 de abril), se suscribieron 11 contratos, de los cuales, 8 fueron por medio de la modalidad de contratación directa, 2 por medio de orden de compra y 1 convenio interadministrativo de la siguiente manera;

- C-76-2024.
- C-77-2024.
- C-78-2024.
- C-79-2024.
- C-80-2024.
- C-82-2024.
- C-84-2024.
- C-87-2024.
- Orden de compra nro. 127556.
- Orden de compra nro. 127522.
- CI-01-2024.

La anterior información fue verificada en la página web de la Auditoría General de la República y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP.

## 7. CONCLUSIONES:

Se concluye que el informe fue rendido en término y de manera correcta por parte de la Oficina Jurídica.

## 8. RECOMENDACIONES:

Se recomienda tener en cuenta las fechas límites de transmisión de la información en el en el Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informe y Otra Información (SIRECI) de la Contraloría General de la República, con el propósito de rendir en término la información.

Cordialmente,

**CLAUDIA MARÍA ARROYAVE LÓPEZ**

Directora Oficina de Control Interno

	<b>NOMBRE</b>
<b>Proyectado o transcrito por:</b>	Eugenio Miguel Carrillo Espinosa
<b>Revisado por:</b>	Claudia María Arroyave López
<b>Aprobado por:</b>	Claudia María Arroyave López
Los funcionarios y contratistas mencionados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	